

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Bamos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 25 de Mayo de 1898

Año XIV—Núm. 3892

## D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—*Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca.* 365—d—138

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—263

## Clínica especial de enfermedades de los ojos

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una, tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

## Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene a la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —35—

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras dabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—76

## BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosa habitaciónes.

También tiene excelentes carruajes a todos los trenes. 12

## VENTA DE CASAS

Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30—14

## SE VENDE

la casa número 4 de la calle de Placentinos. Del precio informará Manuel Crespo, comercio curtidos, Plaza del Poeta Iglesias, número 9. 15—13

## Se vende

por ausencia de su dueño, la casa de la calle de los Novios, número 6. Darán razón del precio, calle de Canteros, número 20. 30—4

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## CUENTO BATURRO

Había, no recuerdo en cual de las cinco villas de Aragón, un mozo tan fornido de cuerpo, como valeroso de espíritu y aficionado a lances y pendencias.

Era el terror de los más bravos, que rehuían reñir con aquel gigante.

Sucedió una noche que, tras agria disputa con un compañero de rondalla, débil de fuerzas y apocado de ánimo, terminó por desafiarse como era su costumbre.

El caso produjo escándalo y fueron muchos los que recriminaron aquel abuso de superioridad; pero entonces el baturro, dando gallarda muestra de varonil aliento y de grandeza de alma, díjole a su adversario:

«Reconozco que soy más fuerte y quiero una compensación; te doy una puñalada de ventaja.»

Y cuentan las crónicas de aquella villa, que en estas excepcionales condiciones se realizó el lance.

La poderosa nación norteamericana, con sus setenta millones de habitantes, sus numerosas escuadras de acorazados, y su incontable número de dollars, ha desafiado a España, desangrada y debilitada por dos guerras ultramarinas.

La superioridad de los yankees es notoria. El gigante parecía dispuesto a aplastarnos.

Pensar que renunciaría a sus ventajas en la lucha, hubiera sido una insigne tontería, ni porque de ellas se aproveche, habrá de merecer censuras.

Quédese lo de dar puñaladas de ventaja para nuestro legendario quijotismo y no para los Sancho Panzas del Nuevo Mundo.

Pero lo inconcebible, lo que constituye el colmo de la vileza y de la cobardía, es que los Estados Unidos, aun contando con esas ventajas, que les dan una superioridad verdaderamente aplastante, acudan a la pelea, no como los hombres de honor, sino como el rufián canallesco que hierre por la espalda con armas de mala ley.

Sus marinos, tan bravucones cuando tienen en frente unos barcos indefensos de madera, emplean contra nuestros fuertes y nuestras plazas bombas incendiarias prohibidas por el derecho de gentes.

Su ejército, con ser tan numeroso, en vez de lanzarse denodado a la conquista de Cuba y Filipinas, presentando el pecho a las balas, busca en la traición y el dolo el medio de triunfar, y dirige todos sus esfuerzos a procurar la ayuda de los mambises de la manigua y de los tagalos rebeldes.

Lo que prueba, como tres y dos

son cinco, que cualquier baturro de Aragón es más noble y valeroso que los tocineros de Chicago.

L. C.

## RESPUESTA

Al verdaderamente alto y poderoso prócer de nuestra república literaria, don Manuel Revilla Castán.

SEÑOR:

En grave aprieto, del que ni fácil ni felizmente habré de sacudirme—pero que acepto merced a la intención que os guía—colocáis al humilde servidor vuestro, más ganoso ciertamente de otro género de lides, que de romper lanzas literarias, a no entenderse por literatura la inmundicia *cápita* de cualquier comodoro americano, e cuyo caso adquirirían patentes de relativa nobleza, no ya la férrea lanza que, para enderezar entuertos, empuñara nuestro famosísimo hidalgo, sino la inconmesurable navaja de Albacete y el palo de la escoba.

V. E. no previó—porque la fama de vuestra misericordia se extiende de polo a polo—que haciendo de mi insignificancia, baluarte de cívicas virtudes, habían de trocarse en agudas espinas las perfumadas flores con que me agasajáis, y ¡ojala pudiera yo, señor, *exprimir en sumo grado mi meollo*, buscando el necesario jugo a conservarlas tan frescas y lozanas, como a mí de vos llegan!

Pero, ¿qué jugo ni qué juego, ¡oh escritor eximio!, habrá de dar el que ninguno tiene, vejetando en estos tan calamitosos tiempos de *restricciones*, en que perece el punto y perece la banca, ó sea la Perla... de las Antillas?

V. E. y cuantos sepan discurrir con profundo conocimiento de cosas y personas, bien pueden concertarse en apretado haz y entonar bélicos himnos, que encaucen las desordenadas energías de todos.

Y no vaya usaré a hallar consejo en la que sólo es mera súplica, porque pedir consejos al que lo ha menester, es trastocar las obras de misericordia, y, en tal supuesto, padecería la tan patente y bien sentada fama que de caritativo gozáis en todo el orbe.

Mas si confundierais—y no os molestéis con esta mi opinión, libre de toda ofensa—el consejo con la amistad ó el cariño, pedid, señor, pedid cuanto queráis, bien seguro de que se os dará más de lo que entre en vuestros cálculos, si bien menos de lo que merecéis.

¡Consejos a quien ni vejez ni sabiduría abonan para darlos!

¿Qué valgo yo, sino lo que vuestra generosa condescendencia, ó vuestro apasionamiento carifoso, por lo menos, ha querido encubrirme?

Yo, señor, antes de conoceros personalmente, os admiraba por lo mucho bueno que de vos se decía; leía con sin igual placer vuestros escritos en los que se revelaban con pujante brío el ingenio y el talento; ansiaba vuestra amistad para honrarme y refocilarme con ella, que la ambición de la gloria nunca censura mereció de nadie. Pero en verdad os digo que, si mi estrecho magín hubiese vislumbrado los apuros perfectamente lógicos en que la pulcritud y preponderancia de V. E. había de colocarme, ahogárase en mi pecho toda expansión de afecto, y el secreto de mis ansias siguiera siéndolo, aunque, por otra parte, os acompañara constantemente mi recuerdo amistoso para aplaudir en silencio al verdadero y sin disputa primer prócer de nuestra república literaria.

Y pluguiera al cielo que se redujesen los dichos apuros a mi humilde persona, tan abita de vulgares cosas, como escasa

de importancia; pero yo veo que un príncipe como vos, literariamente hablando, ha puesto la fecundidad de su ingenio al servicio de su buen deseo, definiendo la amistad con las incomparables bellezas de la palabra, el sentimiento con todos los ardores del corazón, y esto fuera bastante a haceros «merecedor del merecimiento que merece la vuestra grandeza», si capaz yo me sintiese de cantar el valor de tan garrido caballero en armónicas y levantadas notas.

Hecha esta salvaded en descargo de mi conciencia, aquí pudiera, sin pecar de desatento, despedirme de vos, si la pícara desconfianza en el propio valer, dejárame a cubierto de discurrir sobre otras importantes curiosidades. Más como la ignorancia sea atrevida, a falta de competencia y sobra del que llamar pudiéramos desparpajo, habré de responder a su merced que deje a los malandrines y follones, que pregonen cuanto quieran de nosotros. Ellos podrán hacer a nuestra costa chistes más ó menos sangrientos; nosotros que, a semejanza de Sancho, no entendemos de letras más que el *Christus*, manejaremos las armas que se nos dieran hasta el caer, y Dios delante.

Dice muy bien V. E. al afirmar que el edificio de España se asienta sobre las demacradas calaveras de miles de sus adversarios; y ¡ay de los que, como aquellos, juzguen hoy empresa fácil esclavizar a fuertes! Podremos sucumbir en la lucha, pero lo bien dispuestos que estamos a ella, compénsanos de la desgracia de la muerte.

No importe a vos gran cosa el ronco vocear de las turbas enemigas, ni el *jarabe de pico* de aquellas pléyades de literatos, que entretienen sus ocios en suspirar y en llamar a los faunos y silvanos de los bosques, ó a las ninfas de los ríos, para que les inspiren sus cantos épicos. Nosotros somos más prácticos, y el que en estos momentos no busca una espada en el parque, limpia la herrumbre de la que fuera de sus antepasados, con el inmejorable propósito de legarla a sus hijos, libre y exenta de todo deshonor.

Algo más pudiera decirlo, a no sobreponerse el temor de ser incongruente, al atrevimiento de que alardeaba no ha mucho. Conténtese V. E. con lo expuesto y no vuelva a cegarme con los resplandores de su elocuencia que, si de rendir ha el debido tributo a la virtud y fermosura de la gentil dama de sus pensamientos, no es justo ¡vive Dios! que de tan buena obra le aparte, quien como yo, de vos humilde siervo, sólo es pródigo al deseáros luengos días de vida, fama eterna, felicidad indecible y vejez suave y madura.

AGAPITO FERNANDEZ.

## CARTA DE MADRID

Mayo 24.

### Sesión del Senado

Abierta la sesión a las tres y cuarto, se presentan y son apoyadas por sus autores, varias proposiciones de ley referentes a carreteras.

También se presenta una proposición del señor Planas y Casals, para subsanar un error material de redacción en la disposición referente al arreglo electoral de Barcelona, que es tomada en consideración.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día, aprobando definitivamente varios expedientes de carreteras.

A las cuatro menos veinte se levanta la sesión.

### Alocución de noticias

Esta mañana fué a Palacio el señor Sagasta de uniforme, y también el duque de Almodóvar del Río, quien ha jurado el car-

go de ministro de Estado ante S. M. la Reina, con las formalidades de costumbre.

Esta tarde tomará posesión del ministerio.

Se asegura que esta noche, ó á más tardar mañana, conferenciarán el nuevo ministro y el señor León y Castillo, sobre los asuntos internacionales.

El señor Deschamps también estuvo esta mañana en Palacio.

El señor Deschamps ha explicado á la Regente cómo hizo el viaje á Cuba.

La Regente entregó personalmente al señor Deschamps las insignias de la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada.

A la una y media de esta tarde se ha verificado en el salón de actos de la Junta consultiva del ministerio de Marina, la solemne ceremonia de colocar en el pecho al valiente capitán señor Deschamps la cruz roja del Mérito Naval de primera clase.

El vicealmirante señor Butler, de uniforme, y otros jefes de nuestra armada, concurrieron á este acto, que resultó brillantísimo en extremo.

Deschamps, emocionadísimo, escuchó el encomiástico discurso que el vicealmirante Butler pronunció, enumerando los distintos viajes efectuados por éste á Cuba y Filipinas, y en nombre de S. M. cumplió sus deseos, colocando en el pecho del bravo marino la distinción á que se había hecho acreedor.

El señor Butler tomó del estuche la cruz y la prendió en el uniforme del capitán de la Trasatlántica.

Deschamps casi no podía hablar. La satisfacción que experimentaba en aquellos momentos, sólo le permitió decir algunas frases de agradecimiento, y estrechar la mano de los presentes.

El capitán del «Monserrat» visitó después al señor Auñón.

Telegrafían de Washington que Lacret y los 500 hombres que manda, pretenden desembarcar entre Batabanó y Cienfuegos. Se desmiente la llegada del acorazado «Oregon» á Cayo-Hueso. Continúa inspirando recelos la situación de este buque, que se cree comprometida.

Rusia ha nombrado á los coroneles de Estado Mayor, señores Schelinski y Yerwlow para que asistan á las operaciones de la guerra. El primero estará en el Estado Mayor español y el segundo en el yanqui.

Londres 24.—El Standard publica esta mañana un despacho de Cayo-Hueso, en el que dice que los yanquis se han forjado ilusiones sobre la cuestión de Cuba, pero que es preciso que se conozca la verdad. La insurrección carece de importancia y los yanquis no deben en manera alguna contar con ella. El ejército español y los voluntarios son muy numerosos, tienen gran disciplina y están perfectamente organizados. Las fortificaciones de la Habana son de primer orden. Y aquella plaza dispone de medios de defensa muy superiores á los que generalmente se han creído. La ocupación de Cuba por los yanquis es muy difícil y todo hace suponer que la guerra será muy larga.

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que los batallones de las reservas movilizadas de la Laguna y Orotava, ya instruidos, han salido divididos en destacamentos á vigilar y guarnecer la costa de la isla. El batallón de voluntarios de Icod, ha recibido su armamento. Se ha terminado de montar los cañones de grueso calibre que han de defender las costas.

Esta mañana se ha recibido un telegrama oficial de Cuba haciendo un resumen de las operaciones de ayer. En los encuentros matamos tres rebeldes, apresamos otros tres y nos hirieron 13.

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido que haya fallecido anoche el general Bermúdez Reina.

Dicen de Fort-Adlonta que el general Cortijo y el cirujano militar Julián, apresados á bordo del «Argonauta», han salido para ser canjeados por los dos periodistas yanquis, prisioneros de los españoles.

En la sesión de mañana en el Congreso, presentarán una proposición incidental, los señores Romero, Gasset y otros, pidiendo una pensión para la viuda é hijos del heroico marino Cadarso.

do una pensión para la viuda é hijos del heroico marino Cadarso.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 47'50. Exterior, 59'65. Amortizable, 60'50. Cubas viejas, 60'75. Cubas nuevas, 49'00. Empréstito de Aduanas, 74'50. Empréstito filipino, 54'00. Banco, 325'00. Tabacos, 198'00. París vista, 93'00. Londres vista, 00'00.

Han fallecido el archiduque de Austria, Leopoldo, y el ministro de marina de Italia, señor Brin.

Telegrafían de Nueva York que el consejo de ministros ha acordado comunicar órdenes terminantes á los jefes de las escuadras y del ejército, para que antes de concluir la semana actual lleven á cabo operaciones importantes. También acordó que á todo trance, y sean cuales fueren las protestas de las compañías concesionarias, se incomunicase por cable á Cuba y Puerto Rico con la península, y, por último, acordaron aplicar la censura al servicio telegráfico en los términos más severos, advirtiendo á los corresponsales que, si no someten sus telegramas á la censura, se les obligará á retirarse de la escuadra.

En el Congreso ha continuado su interpelación el señor Villaverde, habiéndole contestado el ministro de Hacienda que ha repetido sus declaraciones sobre el impuesto á la renta en tales términos, que ha convenido á todo el mundo de que su permanencia en el ministerio, será breve. Después de esta discusión, se ha pasado á la de presupuestos.

Dicen de Londres que, según el Standard, se supone que el señor León y Castillo está gestionando con el gobierno francés la cesión gratuita ó la venta de las islas Filipinas á dicha República.

El Daily-Mail dice que la flota americana practica minuciosos reconocimientos en las costas cubanas. Telegrafían del Brasil, que tres buques de guerra norteamericanos han llegado al puerto de Pará procedentes de Río Janeiro y se supone que sean el «Oregon», el «Marrietta» y el «Nitheroy».

Dicen de la Habana que continúan las manifestaciones en honor á Cervera. Ayer estaban á la vista del puerto los vapores «Indiana», «New-York», «Wilmington» y «Dolhin». Y también se veían 2 cruceros antiguos, 8 cañoneros, una lancha y 4 monitores. A la vista de Cárdenas había 2 barcos, 7 frente á Cienfuegos, y 4 en aguas de Santiago de Cuba. Ha entrado en Sagua un barco noruego.

AGENCIA ALMODOBAR.

Café-Restaurant

- DEL SUIZO PLATOS DEL DIA Menestra de legumbres. Ternera á la catalana. Solomillo con champignon. Ríñones á lo pobre. Merluza salsa florida. Tencas á la castellana. Espárgos á la vinagreta. Chuletas á la navera. Entrecots salsa picante. Filetes á lo Alfonso. Bisteks á la paja. Pollo con tomate. Lengua á la escarlata. Postres Variados.

Crónica local y provincial

La Comisión organizadora de la manifestación infantil ha ingresado hoy en el Banco de España las siguientes cantidades: Por el importe de la postulación hecha

el día 2 del corriente y de la cuestación entre los niños, de las Escuelas públicas y particulares de esta ciudad, 361 pesetas 75 céntimos.

Por idem de la suscripción abierta entre los alumnos de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y las niñas de las Escuelas públicas, 56 pesetas 75 céntimos. Total, 418 pesetas 50 céntimos.

Por el Rectorado ha sido aprobada la siguiente propuesta, hecha por la Dirección del Instituto, de las comisiones de catedráticos, que han de intervenir los exámenes en los colegios incorporados:

Vitigudino y Ciudad-Rodrigo

Sección de Ciencias

- Don Mariano Reymundo Arroyo. Mariano Domínguez Berrueta.

Sección de Letras

- Don Miguel de la Riva. Antonio Boyer.

Béjar

Sección de Ciencias

- Don Cecilio González Domingo. Enrique Navarro.

Sección de Letras

- Don Fabián Ruano. Lufs Aparicio.

Peñaranda

Sección de Ciencias

- Don Cecilio González Domingo. Enrique Navarro.

Sección de Letras

- Don Fabián Ruano. Eleuterio Durán.

Alba

Sección de Ciencias

- Don José Gogorza. Enrique Navarro.

Sección de Letras

- Don Fabián Ruano. Eleuterio Durán.

Anoche verificóse la última función de la temporada á beneficio del primer actor y director de la compañía don José González, quien demostró sus grandes talentos y excepcionales condiciones.

Las obras puestas en escena, de sobra conocidas y juzgadas por el público, fueron admirablemente ejecutadas por parte de casi todos los artistas que en ellas tomaron parte.

Decimos casi todos, porque hubo algunos que, por forzar la nota cómica, convirtieronla en bufa y ridícula. La entrada muy buena.

Acompañando á un sobrino suyo, que aspira al ingreso en la Academia de Caballería, saldrá esta noche para Valladolid el señor Director de este Instituto.

Hemos recibido noticias muy desconsoladoras, de los perjuicios que ha originado la terrible helada que cayó hace unos días.

Son muchos los pueblos en que ha desaparecido con aquel motivo la cosecha de algarrobas, habiéndose perjudicado también muchos viñedos, y en la importante villa de Cantalpio, que surte de legumbres á esta ciudad, no sólo ha desaparecido cuanto tenían en sus huertas, sino que ha perdido también el producto de las vides.

Anteayer y en la inmediata villa de Peñaranda, se unieron en indisoluble lazo la bella y distinguida señorita Francisca Nodal de Novo, hija del Director del Colegio de segunda enseñanza, nuestro querido amigo, don Sinfonso Nodal Dávila, con el farmacéutico y licenciado en ciencias, don Manuel Cermeño Flores.

Tanto al nuevo matrimonio, como á su familia, con quienes nos unen estrechos vínculos de amistad, les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Registro civil

En el Registro civil se han hecho en las últimas cuarenta y ocho horas, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

- Rosa Castillo Pacheco. Josefa Ruano Montero.

Defunciones

- Martina Juárez Pedraz. Manuel Sánchez. Marceliano Martín y Martín.

Han obtenido los premios ordinarios en la Facultad de Derecho, los señores siguientes:

Don León Teodoro Leal Ramos, Derecho natural, Derecho romano y Economía política.

Don Domingo Doreste Rodríguez, Derecho mercantil y Procedimientos judiciales.

Don Eusebio Díaz González, Derecho civil, segundo curso, é Internacional público.

El abogado en ejercicio, don Enrique Holgado Santos, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de San Justo, número 14. 8-4

Un periódico local cuenta entre los catedráticos numerarios que aspiran á las cátedras vacantes en este Instituto de segunda enseñanza que han de proveerse por concurso, á los señores Macías, Girón Severini y Ralero.

En 1º de Julio quedará vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Rágame, retribuida con 375 pesetas y emolumentos legales, por el suministro gratuito de medicamentos á las familias indigentes de la localidad.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Entre dos jóvenes de esta localidad dicese que hay pendiente una apuesta de 250 pesetas, respecto á cuál de los beligerantes obtendrá la victoria en el primer combate naval que tenga lugar en el mar de las Antillas.

Celebraremos que gane el que apueste en favor de España.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el interesante documento, que publicamos en forma de folletín, y que es la más completa justificación nuestra en el conflicto hispano-yanké, hecha por un importante político norteamericano.

Ayer volvimos á ser favorecidos con el agua tan necesaria para los campos, pero cayó en tan pequeñas dosis, que apenas se conocía en las calles que hubiese llovido, y así llevamos cinco ó seis días, sin que se haya logrado ni una sola vez, que continuara, pues apenas empieza la lluvia, cesa á los pocos momentos.

Creemos conveniente advertir á los individuos de las industrias agremiadas de esta capital que, si para el día 28 del corriente no han remitido á la Administración de Hacienda los respectivos repartimientos de cuotas para el próximo ejercicio de 1898 99, procederá aquella dependencia á verificar por sí dichos trabajos.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 257

La exposición agrícola de Barcelona está muy concurrida.

Hay en ella cerca de dos mil instalaciones muy importantes de distintas regiones peninsulares que dan idea del adelanto de la ganadería, viticultura, maquinaria y de cuanto se relaciona con la agricultura.

Mañana tendrán lugar los ejercicios de oposición á los premios ordinarios en las asignaturas de la facultad de Filosofía y Letras.

El importe de lo recaudado por derechos de consumos en los felatos de esta capital el día 23 del corriente, ascendió á la cantidad de 1244 pesetas con 13 céntimos.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado é intestinos Consulta diaria de diez á doce Calle del Jesús, 22 35

Por las autoridades militares se interesa la busca y captura de Jerónimo Rodríguez Fuentes, soldado desertor del Batallón expedicionario de Burgos, número 5, el cual es natural de esta provincia.

Un diario local denuncia el hecho de que varios yanquis entretuvieran sus ociosos días pasados, talando los árboles que hay en la Plazuela de Anaya.

Repetidas veces hemos trasladado á las autoridades quejas análogas, sin lograr ser atendidos.

Está visto que, en cuanto á ornato é higiene se refiera, Salamanca está condenada.

da, por culpa de todos, á no pasar del as-  
pecto de aduar marroquí.

En la Facultad de Filosofía y Letras han  
obtenido el grado de Licenciado, con la ca-  
lificación de sobresaliente, don Florencio  
L. de Urrungoechea, don Salvador Echeva-  
rria y Echarte y don Julián Benito Marco  
y Gardoqui.

## TELEGRAMAS

### Rumor desmentido

Madrid 25.—Desmientese la es-  
pecie que había circulado con gran  
insistencia, de que el cañonero es-  
pañol «Temerario», que se halla de  
estación en el puerto de Buenos  
Aires, hubiera sufrido un grave con-  
tratiempo al perseguir á un buque  
de guerra yanqui.

### Un enfermo

Madrid 25.—El señor Gamazo  
continúa enfermo, no habiendo po-  
dido ayer asistir al ministerio, ni  
ocuparse de asuntos políticos.

Su estado no inspira ningún cui-  
dado.

### Interpelación

Madrid 25.—El señor Romero Ro-  
bledo explanará esta tarde en el  
Congreso una interpelación, en la  
que discutirá los asuntos de Filipi-  
nas y pedirá se abra una informa-  
ción que demuestre quiénes son los  
responsables del desastre de Cavi-  
te, para exigirles estrecha cuenta  
de sus desaciertos.

Espérase una sesión muy borras-  
cosa.

### Candidato

Madrid 25.—Indicase para la sub-  
secretaría del ministerio de Estado,  
al señor Polo de Bernabé, exemba-  
jador de España en Washington.

### Entrevista

Madrid 25.—Anoche conferenciar-  
on detenidamente el duque de Al-  
modovar y el embajador de Rusia  
en esta Corte.

Dícese que en dicha entrevista se  
tomaron importantísimos acuer-  
dos.

### Pequeñeces

Madrid 25.—En el discurso que á  
última hora de la tarde de ayer  
pronunció el señor Puigcerver en  
el Congreso, indicó veladamente su  
propósito de abandonar su puesto  
en breve, é hizo algunas alusiones  
muy transparentes, aludiendo al  
señor Gamazo, al que atacó de ma-  
nera indirecta.

La situación del actual gabinete

considerase como insostenible, y  
es casi seguro que en breve tendrá  
lugar otra crisis, en la que alcanza-  
rá preponderancia absoluta una de  
las dos fracciones más importantes  
del partido fusionista.

### Nos alegramos

Madrid 25.—Telegramas de París  
dan cuenta de las manifestaciones  
que los filibusteros más caracteri-  
zados de la colonia cubana en aque-  
lla capital, han hecho, negando que  
sea exacta la noticia que había cir-  
culado respecto á negociaciones  
para la paz, existentes entre el se-  
ñor León y Castillo y el señor Be-  
tances.

Aseguran que si es cierto que  
existieron, hace mucho tiempo se  
abandonaron, y que no aceptarán  
ninguna solución que no tenga por  
base la independencia de Cuba.

### De la Habana

Madrid 25.—El general Blanco te-  
legrafía que han desaparecido la  
mayoría de los buques yanquis es-  
tacionados frente á aquel puerto, y  
que ayer sólo se veían cuatro caño-  
neros.

### Pruebas

Madrid 25.—Dicen de Cádiz que  
el acorazado «Pelayo» practicó  
ayer pruebas de artillería, con éxi-  
to muy satisfactorio.

Hoy las continuará.

### ¿Qué será?

Madrid 25.—El Gobierno ha reci-  
bido cuatro despachos cifrados de  
Cuba, en los que se asegura se le  
transmiten importantes noticias.

Uno de ellos viene dirigido al mi-  
nistro de Marina.

Respecto al contenido de todos  
ellos, guárdase impenetrable re-  
serva.

### De Filipinas

Madrid 25.—Aunque no se preci-  
san, en los centros políticos se ase-  
gura que el Gobierno ha recibido  
noticias muy favorables respecto á  
la marcha de la campaña en Fili-  
pinas.

El autorizado conducto por don-  
de ha llegado á mis oídos este ru-  
mor, inclínase á creerlo cierto.

### La escuadra

Madrid 25.—Anoche marchó con  
dirección á Cádiz, donde se hará  
cargo del mando de la escuadra, el  
contralmirante señor Cámara.

A despedirlo bajaron á la esta-  
ción el ministro y gran número de  
marinos y de amigos particulares.  
Al llegar á Cádiz, la escuadra es-

peraba, haciendo ejercicios de tiro  
y pruebas de velocidad, la orden de  
zarpar para el destino que se le  
asigne.

### Buque apresado

Madrid 25.—Telegrafía de Cayo-  
Hueso que en aquel puerto reina  
gran agitación por haberse sabido  
que el crucero americano «Mont-  
grove» ha sido apresado por otro  
español en las costas del sur de  
Cuba.

Otros telegramas dicen que el  
buque apresado es el «Bancroft» que  
se dedicaba á cortar los cables.

El rumor créese cierto.

### El bloqueo

Madrid 25.—La escuadra ameri-  
cana continúa el bloqueo de Santia-  
go de Cuba, habiéndose reunido  
frente á este puerto, los mejores  
buques yanquis.

### Buenas nuevas

Madrid 25.—Se confirman las no-  
ticias favorables de Filipinas, que  
he telegrafado como rumor.

Se sabe que los tagalos, satisfe-  
chos con las reformas que se les  
han concedido, apréstanse á com-  
batir á los yanquis y han hecho pro-  
testas de fidelidad y de amor á Es-  
paña.

### ¡Qué patriotas!

Madrid 25.—Dicen de Washing-  
ton que aumentan las dificultades  
para enviar socorros á Dewey, por  
falta de buques en que transportar-  
los.

El gobierno americano, en vista  
de las exigencias de los armadores,  
ha dispuesto el embargo de los bu-  
ques que sean necesarios para la  
expedición, si sus dueños no acep-  
tan las proposiciones que se les han  
hecho.

### Buen puñado

Madrid 25.—El general Miles exi-  
ge que la primera expedición que  
ha de desembarcar en Cuba se com-  
ponga de 15.000 hombres, pues ase-  
gura no puede contarse para nada  
eficaz con los insurrectos.

### Manila bloqueada

Madrid 25.—El gobierno ameri-  
cano ha publicado oficialmente el  
bloqueo de Manila, y dictado reglas  
á las que habrán de sujetarse los  
buques mercantes de los países  
neutrales.

### Conflicto en puerta

Madrid 25.—El diario de New-  
York «Evening Journal» publica un  
telegrama de Manila en el que se le  
comunica que el cónsul alemán en

aquella ciudad, de acuerdo con Au-  
gusti, intentó desembarcar de un  
barco alemán provisiones, á lo que  
se opuso Dewey.

El cónsul replicó que lo haría á  
viva fuerza, y el comodoro amenazó  
con echar á pique los buques ale-  
manes surtos en el puerto.

Las provisiones no fueron des-  
embarcadas.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Se vende

la casa número 19, calle de Fregeneda,  
en el Arrabal. Del precio informarán en la  
misma, ó el caminero del Chamberí.

8—1

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de  
España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra Incendios, Seguros sobre la Vida

Subdirector en Salamanca, don Segun-  
do Hernández Iglesias, Plaza Mayor, nú-  
mero 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de par-  
tido y pueblos de importancia. 5

## SE VENDEN

sanguijuelas á quince céntimos, barbería  
de Juan Tapia, calle de Varillas, 14.

15—1

## Se arriendan

pastos para 150 vacas, hasta el 29 de Sep-  
tiembre próximo, en las dehesas de la Ge-  
nestosa y Brezosa. Para entenderse, con  
don Juan Aparicio, en Ciudad Rodrigo.

12—7

SE VENDE la casa de la calle del Con-  
suelo, núm. 7. Dará razón  
Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—207

## ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso  
en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, ofi-  
cial primero de la administración prin-  
cipal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don  
Constantino Francia y don Manuel Ru-  
bio, funcionarios del mismo cuerpo.

—35—

Salamanca.—Imp. de Núñez

## CARTA DE MR. PHELPS Á MR. MORTON

Al honorable Levi P. Morton.

Muy señor mío: Están enteramente á la  
disposición de usted las opiniones que se ha  
servido pedirme acerca de la cuestión cu-  
bana.

Mientras no se recibió el dictamen de la  
comisión investigadora, no era fácil saber  
con certeza hasta qué punto pudieran com-  
plicar la situación los hechos y controver-  
sias originados por la catástrofe del «Mai-  
ne». Mas como no se ha encontrado que  
exista complicidad alguna por parte de Es-  
paña en tal calamidad, dejaremos á un lado,  
por ahora, este aspecto de la cuestión.

No hay para qué dilucidar ahora si ha  
de sobrevenir una reclamación de los Esta-  
dos Unidos á España por negligencia. Esta  
reclamación, si llegase á formularse, será  
asunto de debate diplomático ó bien pudie-  
ra someterse con toda propiedad á un ar-  
reglo por arbitraje, pues sólo así puede ter-  
minar una controversia sobre hechos basa-  
dos en el testimonio, siendo esto, á mi ju-  
icio, el único caso en que puede ser útil el  
arbitraje internacional.

Eliminado este grave asunto, al menos  
por ahora, es llegada la oportunidad de dis-  
cutir, según los méritos y circunstancias

del caso, la proposición de si han de ir los  
Estados Unidos á la guerra con España. La  
nación, á lo que parece, se va acercando á  
esta guerra, debido principalmente á los  
esfuerzos de los que tienen interés en pro-  
vocarla, y á la excitación, infundada pero  
contagiosa, que estos mismos han logrado  
crear.

No es de creerse que el entendimiento  
del pueblo americano, ó de aquella mayoría  
que vale y pesa por su cultura así como por  
el número, mire con favor una guerra inne-  
cesaria, y menos una guerra producida por  
un ataque á un vecino débil y amigo, y que  
no se puede justificar por ninguno de los  
principios que regulan el trato entre las  
naciones. Antes de lanzarnos á esa empre-  
sa, será bueno que consideremos cuáles son  
esos principios, en su aplicación al caso  
presente, y hasta qué punto nos obligan.

### El derecho de gentes obliga á las naciones

Entre las personas irreflexivas, es co-  
rriente, á lo que parece, la impresión de  
que, lo que se conoce con el nombre de de-  
recho internacional, es meramente una cien-  
cia escolástica sin importancia práctica y  
de que los americanos son superiores á esta  
misma ciencia. No conciben los tales, que  
es tan imposible para una nación hacer una  
ley para su uso en sus relaciones con los  
otros países, como lo es para un individuo  
en lo que se refiere á su conducta en la co-  
munidad en que vive.

Los principios fundamentales del dere-  
cho internacional han sido establecidos por  
el consenso y concurrencia de las naciones  
civilizadas y cristianas, que hallaron, tras  
larga experiencia, ser aquéllos á la vez  
justos é indispensables. De aquí derivan  
esos principios una sanción aún más eleva-  
da que la que siempre alcanzan las leyes  
dictadas por las Legislaturas ó promulga-  
das por los Jueces.

Obligan estos principios á todos los go-  
biernos, así para su propia protección como  
para la de los demás y para la preservación  
de la paz en general, formando con el gé-  
nero humano una especie de pacto implícito  
de observarlos. Si una nación se aparta de  
ellos, viola este acuerdo, se alza contra la  
opinión ilustrada del mundo, realiza lo que  
universalmente se considera un error, y  
sienta un precedente peligroso que, tarde ó  
temprano, pero con certidumbre infalible,  
se volverá contra quien así proceda. No  
hay nación alguna que pueda permitirse se-  
mejante conducta.

### La intervención tiene sus límites

Entre las reglas de conducta cuya ob-  
servancia se ha hecho imperiosa, algunas  
están más claramente definidas que las que  
limitan el derecho de intervención militar  
por una nación en los asuntos interiores de  
otra, cuestión ésta, sin duda ninguna, la  
más importante y delicada de cuantas pue-  
den suscitarse en las relaciones internacio-  
nales, como que entraña la paz del mundo.

No son nuevas estas reglas, pues ha  
mucho tiempo que han quedado estableci-  
das, ni son tampoco dudosas, pues obtienen  
la aquiescencia universal de la humanidad.  
El género humano, aleccionado por la ex-  
periencia, ha convenido—y el mundo no  
puede permitir que este acuerdo sea rechaza-  
do—que ningún motivo, como no sea la  
defensa de los intereses materiales de una  
nación ó de su honra, que es el más excelso  
de los intereses, puede justificar la inter-  
vención violenta en los asuntos de otra  
nación con la cual se está en paz.

La mediación ó la ayuda amistosa puede  
siempre ofrecerse, y puede aceptarla ó de-  
clinarla el gobierno á quien se ofrece; pero  
una vez rechazada, todo intento de inter-  
vención armada es un crimen, cuyas tristes  
y aciagas consecuencias están demostra-  
das en muchas páginas de la historia. Y  
esto tiene aplicación especial, sobre todo  
si se trata de intervenir en apoyo de una  
rebelión armada contra otro gobierno por  
sus ciudadanos.

La idea de que esta nación, ú otra al-  
guna, esté justificada para arrogarse la su-  
pervisión moral ó política en los asuntos de  
sus vecinos y para enmendar ó corregir  
por la invasión armada los defectos ó fal-  
tas de sus instituciones ó los errores de su  
gobierno, ó bien para ejercer la caridad por  
la fuerza, es inadmisiblemente en absoluto é in-  
finitamente pernicioso.

SECCION DE ANUNCIOS

Practico economico

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con

Método con

Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras, como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Pieza Mayor, n.º 27, 2º 5

El antiguo establecimiento

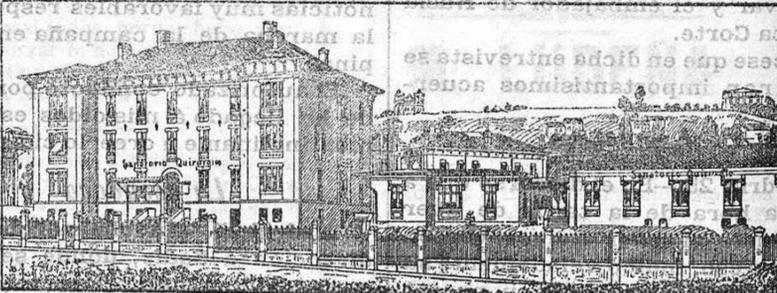
de muebles del MADRILEÑO, establecido en la calle de Zamora, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la Plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción.

DISPONIBLE

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Advertisement for LA CASA MATIAS LOPEZ, MADRID-ESCORIAL, featuring chocolate products and a central deposit.